



100 – DC- 0003852

Cartagena, de Indias D,T y C; 29 de Septiembre de 2022

Doctor:

NEY DURANT BAHOQUE

Alcalde Municipal

Soplaviento - Bolívar

E. S. D.

Asunto: Informe Definitivo Auditoría de Cumplimiento Gestión Contractual y Evaluación de Control Fiscal Interno, Año 2021

Cordial saludo:

En cumplimiento de las funciones constitucionales y legales asignadas a la Contraloría Departamental de Bolívar, anexo a la presente estoy remitiendo el informe definitivo de Auditoría de cumplimiento Gestión Contractual y Evaluación del Control Fiscal Interno año 2021, realizada a la Alcaldía que usted representa, con el fin de que su administración presente dentro de los quince (15) días siguientes al recibo del mismo, el plan de mejoramiento de que trata la Resolución N° 0053 de 2020 de la Contraloría Departamental de Bolívar.

El contenido del Plan de Mejoramiento a que está obligada esta entidad, deberá referirse a cada una de las deficiencias identificadas en el informe de la auditoría de cumplimiento, con el objeto de subsanarlas dentro de los términos y condiciones que han de señalar en el mismo. El Plan de Mejoramiento debe sujetarse al artículo 21 de la citada resolución, el cual debe ser aprobado por esta Contraloría en el plazo previsto para dichos efectos y su falta de presentación acarreará las sanciones de Ley para el funcionario responsable.

Finalmente, es resaltar que es responsabilidad del representante legal de la entidad auditada, informar a los presuntos responsables de los hallazgos Disciplinarios, Fiscales, Sancionatorios y/o Penales, resultantes del informe definitivo. La evidencia de dicha comunicación deberá ser remitida al correo contraloria@contraloriadebolivar.gov.co.

Atentamente,

EDILBERTO MENDOZA GOEZ.
Contralor Departamental de Bolívar

TATIANA ROMERO LUNA
Subcontralora



INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO.

GESTIÓN CONTRACTUAL Y CONTROL FISCAL INTERNO

RECURSOS PROPIOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPLAVIENTO BOLIVAR

CDB- 015
Cartagena, Septiembre de 2022



INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO.
GESTIÓN CONTRACTUAL Y CONTROL FISCAL INTERNO

EDILBERTO MENDOZA GOEZ
Contralor Departamental de Bolívar

TATIANA ROMERO LUNA
Subcontralora (supervisora)

KETTY SOLÓRZANO TORRECILLA
Profesional Especializado (E)
Área de Auditoria Fiscal

EQUIPO DE AUDITORÍA

MANUEL GANDARA CHAVEZ
Líder de auditoría

MERY JIMENEZ SARMIENTO
Profesional Universitario

GLORIA SANJUR ROMERO
Profesional Universitario



TABLA DE CONTENIDO

		Pág.
1	Tabla de Siglas	1
2	Hechos Relevantes Auditoria De Cumplimiento-AC	2
3	Carta de Conclusiones	3
3.1	Objetivo De La Auditoria	5
3.2	Fuentes de Criterio	5
3.3	Alcance De La Auditoria De Cumplimiento	7
3.4	Resultados Evaluación Control Interno	7
3.5	Conclusiones Generales y Concepto De La Evaluación Realizada	8
3.6	Relación de Hallazgos de Auditoria	8
4	Objetivos y Criterios	9
4.1	Objetivos Específicos	9
4.2	Criterios de Auditoría	9
5	Resultados de la Auditoría	10
5.1	Resultados Generales Sobre El Asunto O Materia Auditada	10
5.1.1	Resultado de seguimiento a resultados de auditorías anteriores	10
5.2	Resultado evaluación objetivo Específico 4.1.1	11
5.3	Resultados Evaluación Objetivo Específico No. 4.1.2	15
5.4	Resultado evaluación objetivo Específico 4.1.3	17
5.5	Resultado evaluación objetivo Específico 4.1.4	17
5.6	Resultado Evaluación Control Fiscal Interno	19
6	Conclusiones Generales y Concepto de la Evaluación Realizada	3
6.1	Relación de Hallazgos	23
7.	Anexos	24



1 TABLA DE SIGLAS

AC	Auditoría de cumplimiento
CDB	Contraloría Departamental de Bolívar
CDP.	Certificado De Disponibilidad Presupuestal
GAT	Guía de Auditoría Territorial
PG	Propósito General
PVCFT	Plan de Vigilancia y Control fiscal Territorial
RP.	Registro Presupuestal
SGP	Sistema General de Participaciones
SIA OBSERVA	Aplicativo Sistema Integral De Auditoria



2 HECHOS RELEVANTES AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO-AC

El periodo que abarcó la auditoria de cumplimiento, fue el comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2021.

La Contraloría Departamental de Bolívar establece el tema a auditar, enfocado en la contratación, especificado en los siguientes términos Evaluar la gestión contractual con cargos a los recursos percibidos por el sistema general de participación y los recursos propios recibidos durante la vigencia fiscal 2021, exceptuando los provenientes del sistema general de regalías, constatando que en su desarrollo se hayan cumplidos las normas y principios que le son aplicables y orientadas al cumplimiento de los fines esenciales del Estado.

Para la materialidad de la presente auditoría de cumplimiento, los recursos auditados corresponden a \$7.741.651.903 de acuerdo con las fuentes de recursos antes señaladas.

En el proceso de la prueba de recorrido y la ejecución del proceso auditor se detectaron hechos relevantes, con relación a los recursos auditados, que enumeramos a continuación:

- 1) Se presentaron debilidades en el proceso de publicación de la etapa de ejecución contractual en el SECOP.
- 2) Se presentaron debilidades en el proceso de publicación de la etapa de ejecución contractual en el SIA OBSERVA
- 3) Se tramitó empréstito por valor de \$3.300.000.000 para desarrollar proyectos de vías, control de erosión e inundaciones y optimización de acueductos
- 4) Se evidencia debilidades en la aplicación de la ley de archivo (Ley 594 de 2000).

La Alcaldía municipal de Soplaviento no envió respuesta a las observaciones contenidas en el informe preliminar, por lo tanto, quedan en firme.



3. CARTA DE CONCLUSIONES



Cartagena de Indias, D, T y C; 29 de Septiembre de 2022

Doctor:

NEY DURANT BAHOQUE

Alcalde Municipal

Soplaviento - Bolívar

E. S. D.

Asunto: Informe Definitivo Auditoría de Cumplimiento Gestión Contractual y Evaluación de Control Fiscal Interno, Año 2021

Con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículos 267 y 272 de la Constitución Política y de conformidad con lo estipulado en la Resolución Orgánica 337 del 31 de diciembre de 2021, mediante la cual se adoptó el Plan de Vigilancia y Control Fiscal de la Contraloría Departamental de Bolívar, realizó Auditoría de Cumplimiento Gestión Contractual y Evaluación de Control Fiscal Interno de la Alcaldía Distrital de Soplaviento- Bolívar en la vigencia 2021.

Es responsabilidad de la Administración, el contenido en calidad y cantidad de la información suministrada, así como con el cumplimiento de las normas que le son aplicables a su actividad institucional en relación con el asunto auditado.

Es obligación de la Contraloría Departamental de Bolívar, expresar con independencia una conclusión sobre el cumplimiento de las disposiciones aplicables en la auditoría de cumplimiento en Gestión Contractual y Evaluación de Control Fiscal Interno de la vigencia 2021, conclusión que debe estar fundamentada en los resultados obtenidos en la auditoría realizada.

Este trabajo se ajustó a lo dispuesto en los principios fundamentales de auditoría y las Directrices impartidas para la auditoría de cumplimiento, conforme a lo establecido en la Resolución Orgánica No 042 de enero de 2020, proferida por la Contraloría Departamental de Bolívar, en concordancia con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI), desarrolladas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) para las Entidades Fiscalizadoras Superiores.

Estos principios requieren de parte de la Contraloría Departamental de Bolívar, la observancia de las exigencias profesionales y éticas que requieren de una planificación y ejecución de la auditoría destinadas a obtener garantía limitada, de que los procesos consultaron la normatividad que le es aplicable.



La auditoría incluyó el examen de las evidencias y documentos que soportan el proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales y que fueron remitidos por las entidades consultadas, que fueron Colombia Compra Eficiente plataforma del SECOP, Auditoría General de la República plataforma SIA Observa, y la página web de la entidad.

Los análisis y conclusiones se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en el Sistema de información de Auditorías establecido para tal efecto y los archivos de la Contraloría Departamental de Bolívar.

Los hallazgos fueron dados a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las cuales se ven reflejadas en este informe de auditoría que la Contraloría Departamental de Bolívar consideró pertinentes manifestar.

3.1 OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Evaluar la gestión contractual con cargos a los recursos percibidos de los de la vigencia 2021, exceptuando los provenientes del sistema general de regalías, constatando que en su desarrollo se hayan cumplidos las normas y principios que le son aplicables y orientadas al cumplimiento de los fines esenciales del Estado.

3.2 FUENTES DE CRITERIO.

Los criterios de evaluación se establecieron con base en la materia auditar, en concordancia con el objetivo general y los objetivos específicos, especialmente los pertinentes en materia contractual y control interno aplicables a las entidades territoriales.

A continuación, se presenta la normatividad cuyo cumplimiento será evaluado en la auditoría.

En materia contractual:

- Constitución Política.
- Ley 80 de 1993, “por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública»
- Ley 489 de 1998 «Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones



previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.»

- Ley 1150 de 2007, “por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993”»
- Ley 1474 de 2011, “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”»
- Ley 1882 de 2018, “por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.
- Ley 2022 de 2020; «Por la cual se modifica el artículo 4 de la Ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones».
- Decreto Ley 019 de 2012, “por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”
- Ley 1952 de 2019, Código Disciplinario
- Ley 599 de 2000 – Código Penal Colombiano
- Ley 610 de 2000 – Ley de responsabilidad fiscal
- Decreto 1082 de 2015 parte II Sector Descentralizado, Título 2 Libro 2 Régimen reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
- Decreto 1083 de 2015 «Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública»
- Decreto 092 de 2017 «Por el cual se reglamente la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a las que hace referencia el artículo 2° del artículo 355 de la Constitución Política»
- Manual de Contratación de la Alcaldía Municipal de Soplaviento de Bolívar.

Normas de Control Interno:

- LEY 87 DE 1993, «Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones»
- Decreto 338 de 2019, «Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción.
- Resolución 0053 de 2020, «“Por medio de la cual se establece el procedimiento de rendición de informes necesarios para evaluar la gestión Fiscal del Departamento de Bolívar”».



3.3 ALCANCE DE LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

La auditoría contempló la revisión de los recursos recibidos por la Alcaldía Municipal de Soplaviento-Bolívar, durante la vigencia 2021 provenientes de los recursos propios y del SGP-Propósito General, con el fin de emitir un concepto sobre el cumplimiento de las disposiciones aplicables relacionada con los Recursos Propios y Propósito General del SGP de la vigencia 2021, y la contratación estatal celebrada con cargo a los recursos fuente, correspondiente a la misma vigencia, según muestra seleccionada en sus etapas precontractual, contractual y post contractual.

La evaluación de Control fiscal interno incluyó el análisis de controles y mecanismos de control y el grado de aplicabilidad frente a los riesgos detectados en la planeación de la auditoría.

3.4. RESULTADOS EVALUACION CONTROL INTERNO

La evaluación del Control Interno de la entidad registra un resultado parcialmente adecuado; la efectividad de los controles arrojó un resultado con deficiencias, dado que la evaluación detallada por la GAT 2.1 en el análisis de los criterios establecidos en el proceso auditor se determinó una calificación de 1.6, manifestándose un concepto con deficiencias sobre la razonabilidad de mecanismos de control para las actividades de monitoreo y seguimiento a la gestión contractual, señalándose que hubo debilidades en la ejecución de auditorías internas.

TABLA No 1
RESUMEN RIESGOS Y CONTROLES

	COMPONENTES DE CONTROL INTERNO (10%)	Puntaje	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL-EFICIENCIA (20%)		RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente*Diseño del control)	
1.8	PARCIALMENTE ADECUADO	3.00	INEFICIENTE	2.0	BAJO	1.2
	VALORACIÓN EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (70%)		DE	LOS	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO DEL ASUNTO O MATERIA	
	CON DEFICIENCIAS				1.6	

Fuente PT 24 Calificación Riesgos y Controles

3.5. CONCLUSIONES GENERALES Y CONCEPTO DE LA EVALUACION.

Conclusión: incumplimiento material (Concepto) con reserva.

La presente Auditoría se realizó con seguridad razonable en cumplimiento con la evaluación de los criterios establecidos, los cuales permitieron tomar las decisiones



sobre la gestión contractual de las entidades auditadas. Comprendiendo la evaluación de riesgos, así como la aplicación de los procedimientos para hacer frente a los riesgos analizados, con la amplitud de los procedimientos y las pruebas, el entendimiento de los puntos de control, la evaluación del control interno y la acumulación de la evidencia necesaria, las cuales permitieron concluir se encontraron debilidades de la publicación de documentos de ejecución contractual en el SECOP, el control interno administrativo a la gestión contractual y Control Fiscal Interno adelantada por la Alcaldía de Soplaviento. Es importante anotar que los hallazgos no afectan la materialidad cualitativa para permitir expresar el concepto. Dichas deficiencias están descritas en los hallazgos que hacen parte del presente informe.

Sobre la base del trabajo de auditoría efectuado, la Contraloría Departamental de Bolívar, considera que la gestión contractual de la alcaldía municipal de Soplaviento resulta Con reservas, de conformidad con los criterios aplicados.

3.6 RELACION DE HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente auditoría se establecieron ocho (8) hallazgos administrativos, como se relacionan a continuación:

TABLA No 2
Relación de Hallazgos

Tipo de Hallazgo	Cantidad	Valor en pesos
1. Administrativos (total)	8	
2. Disciplinarios	3	
3. Penales	0	
4. Fiscales	1	\$9.000.000
5. Sancionatorios	1	
6. Investigación Preliminar	0	

Fuente: Informe de Auditoría

Cordialmente,

EDILBERTO MENDOZA GOEZ
Contralor Departamental de Bolívar

Elaboró: Equipo auditor



4 OBJETIVOS Y CRITERIOS.

Los objetivos específicos de auditoría aplicados en la evaluación de los Recursos Propios y del Sistema General de Participaciones, en el componente de Propósito General a la Alcaldía Municipal de Soplaviento, en materia contractual de la vigencia 2021, fueron:

4.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 4.1.1 Verificar que en la etapa precontractual los procesos contractuales hayan cumplido con la adecuada planeación y con los requisitos exigidos por las leyes. (Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que las complementan)
- 4.1.2 Evaluar que en la etapa de ejecución los objetos contractuales se hayan cumplido en cantidad, calidad y precio contratados; así mismo, su impacto frente a la necesidad que originó el contrato.
- 4.1.3 Verificar que los pagos a los contratistas se hayan efectuado conforme a los porcentajes ejecutados y realizado los descuentos de ley.
- 4.1.4 Constar las actividades adelantadas por la entidad en la etapa post contractual; liquidación, garantías y seguimiento a los bienes contratados

4.2 CRITERIOS DE AUDITORÍA

La auditoría tuvo como alcance la evaluación del cumplimiento de una serie de criterios de auditoría en relación con:

- Evaluar la etapa precontractual en cuanto a la eficiente preparación, planeación y programación de la adquisición de los bienes, y servicios garantizando la economía en términos de oportunidad costos y selección objetiva de contratistas, para suplir las necesidades de la entidad
- Cumplir los principios de la contratación donde se garantice el equilibrio contractual, los fines esenciales del estado con la ejecución efectiva del contrato.
- Evaluar el perfeccionamiento de los procesos contractuales y el correcto cumplimiento de las obligaciones contractuales según la normatividad vigente.
- Evaluar la etapa contractual de la entidad, de acuerdo a los trámites y procedimientos establecidos en las normas vigentes de contratación estatal, y a las voluntades establecidas por las partes
- Evaluar la etapa post contractual de la entidad, teniendo en cuenta los lineamientos previstos en la Ley y con observancia a los dispuesto en el Manual de Contratación de la Entidad
- Evaluar la calidad y efectividad de aplicación de mecanismos de control interno.



5. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

5.1 RESULTADOS GENERALES SOBRE EL ASUNTO O MATERIA AUDITADA VIGENCIA 2021.

Concepto: Incumplimiento Material-conclusión (Concepto) con reserva.

La presente Auditoría se realizó con seguridad razonable en cumplimiento con la evaluación de los criterios establecidos, los cuales permitieron tomar las decisiones sobre la gestión contractual de las entidades auditadas. Comprendiendo la evaluación de riesgos, así como la aplicación de los procedimientos para hacer frente a los riesgos analizados, con la amplitud de los procedimientos y las pruebas, el entendimiento de los puntos de control, la evaluación del control interno y la acumulación de la evidencia necesaria, las cuales permitieron concluir se encontraron debilidades de la publicación de documentos de ejecución contractual en el SECOP, el control interno administrativo a la gestión contractual y Control Fiscal Interno adelantada por la Alcaldía de Soplaviento. Es importante anotar que los hallazgos no afectan la materialidad cualitativa para permitir expresar el concepto. Dichas deficiencias están descritas en los hallazgos que hacen parte del presente informe.

Sobre la base del trabajo de auditoría efectuado, la Contraloría Departamental de Bolívar, considera que la gestión contractual de la alcaldía municipal de Soplaviento resulta Con reservas, de conformidad con los criterios aplicados.

5.1.1 Resultado de seguimiento a resultados de auditorías anteriores

El equipo de auditoría no encontró planes de mejoramiento de auditorías anteriores a los cuales se pudiera realizar seguimiento.

5.2 RESULTADO EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECIFICO 4.1.1

OBJETIVO ESPECÍFICO
Verificar que en la etapa precontractual los procesos contractuales hayan cumplido con la adecuada planeación y con los requisitos exigidos por las leyes. (Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que las complementan).



5.2.1 Gestión Contractual año 2021

Al analizar la contratación de los recursos propios y Sistema General de Participaciones, suministrada por la alcaldía municipal de Soplaviento vigencia fiscal 2021, que fue de 109 Contratos por valor total de \$7.741.651.903, celebrados en diferentes modalidades y tipos, tal como se observa en la tabla No. 3.

TABLA N° 03
Resumen de Contratos Suministrados al equipo auditor
Alcaldía Municipal de Soplaviento
Cifras en Pesos

Modalidad de Contratación	Cantidad	Valor total contratado
Prestación de Servicios	94	1.567.872.080
Suministro	7	1.020.698.576
Interventorías	2	319.972.000
Empréstitos	2	3.300.000.000
Obras	4	1.553.109.247
Total general	109	\$ 7.741.651.903

Fuente Entidad 2021

De la relación de 109 contratos suministrados por la entidad, por valor total de \$7.741.651.903, se tomó una muestra técnica teniendo en cuenta la fuente de financiación (recursos propios y SGP propósito general), de los cuales se seleccionaron 27 contratos por valor de \$6.487.635.903, equivalentes al 83.80%, del valor total contratado durante la vigencia fiscal 2021.

Hallazgo N°1. Publicación de los contratos en la Plataforma SECOP I. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria.

FUENTE DE CRITERIO:

Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015, Ley 1712 de 2014, Decreto Ley 019 de 2012. Resolución orgánica No 098 de 2016 de la Contraloría Departamental de Bolívar

CRITERIO:

De acuerdo al artículo 5 de la Ley 1712 de 2014 “ARTÍCULO 5. Ámbito de aplicación. Las disposiciones de esta ley serán aplicables a las siguientes personas en calidad de sujetos obligados: Toda entidad pública, incluyendo las pertenecientes a todas las Ramas del Poder Público, en todos los niveles de la estructura estatal, central o descentralizada por servicios o territorialmente, en los órdenes nacional, departamental, municipal y distrital.



El decreto 1082 de 2015 dispuso en su artículo 2.2.2.1.8.3. La entidad contratante deberá garantizar la publicidad de los procedimientos, documentos y actos asociados a los procesos de contratación y precalificación de los proyectos de Asociación Público Privada... La publicidad a que se refiere este artículo se hará en la página web de la entidad estatal competente correspondiente y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP... igualmente, el artículo 223 del Decreto Ley 019 de 2012, “**Eliminación del diario único de contratación**”. A partir del primero de junio de 2012, los contratos estatales sólo se publicarán en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente. En consecuencia, a partir de dicha fecha los contratos estatales no requerirán de publicación en el Diario Único de Contratación y quedarán derogados el parágrafo 3 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, los artículos 59, 60, 61 y 62 de la ley 190 de 1995 y el parágrafo 2 del artículo 3 de la Ley 1150 de 2007.

La resolución 098 de 2019 dispuso artículo 2: “ A partir de la entrada en vigencia de la presente resolución, los sujetos vigilados por la Contraloría Departamental de Bolívar tendrán plazo hasta l o s primeros cinco (5) días hábiles del mes de junio para validar en el SIA OBSERVA la información contractual ejecutada, la que venían reportando en COVID, correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2016. En lo sucesivo se continuará validando esta información mensualmente.”

CONDICIÓN (SITUACIÓN DETECTADA DE INCUMPLIMIENTO):

Al analizar los procesos contractuales publicados por la Alcaldía Municipal de Soplaviento en la plataforma del Secop I, se evidenció que, de los 109 Contratos celebrados y ejecutados, durante la vigencia fiscal 2021, la entidad dejó de publicar 87 contratos en esta plataforma, es decir que solo aparecen publicados 22 contratos. (ver anexo N° 01)

CAUSA:

Deficiencias de implementación en la publicación del proceso contractual vigencia fiscal 2021 y del principio de publicidad.

EFEECTO:

Se resta transparencia en la publicidad del proceso contractual y de los recursos utilizados en la contratación de la vigencia fiscal.



Hallazgo No. 2. Publicación parcial en el SECOP de la ejecución de los contratos. Administrativo sin incidencias.

FUENTE DE CRITERIO:

Decreto 103 de 2015, Ley 1082 de 2015, Decreto Ley 019 de 2012

CRITERIO:

Con lo que se presume la inobservancia del artículo 08 del Decreto 103 de 2015 “**Artículo 8º. Publicación de la ejecución de contratos.** Para efectos del cumplimiento de la obligación contenida en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, relativa a la información sobre la ejecución de contratos, el sujeto obligado debe publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución del contrato.” Además el decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.2.1.8.3, en cuanto a la publicidad en la plataforma del Secop señala “La entidad contratante deberá garantizar la publicidad de los procedimientos, documentos y actos asociados a los procesos de contratación y precalificación de los proyectos de Asociación Público Privada, La publicidad a que se refiere este artículo se hará en la página web de la entidad estatal competente correspondiente y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP”.

CONDICIÓN

Al realizar el análisis contractual de la vigencia fiscal 2021, de la información publicada en el SECOP correspondiente a la Alcaldía Municipal de Soplaviento, se encontró que no fueron publicados los documentos que evidencian actividades, relacionadas con la información de la ejecución de contratos, publicación de las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor de los expedientes contractuales según el caso. Ver Anexo N° 2.

CAUSA:

Deficiencias de organización del proceso de publicación contractual

EFECTO:

Se resta transparencia en la publicidad de las actuaciones contractuales, en la etapa de ejecución.

Hallazgo No 3. Reporte parcial en el SIA Observa. Administrativo sin incidencias. Traslado para Proceso Administrativo Sancionatorio.

FUENTE DE CRITERIO:

Resolución 098 de 2016 Por la cual se adopta la rendición de cuentas en la plataforma SIA OBSERVA



CRITERIO:

La resolución 098 de 2019 dispuso en su artículo 2° “A partir de la entrada en vigencia de la presente resolución, los sujetos vigilados por la Contraloría Departamental de Bolívar, tendrán plazo hasta los primeros cinco (5) días hábiles del mes de junio para validar en el SIA OBSERVA la información contractual ejecutada, la que venían reportando en COVI. En lo sucesivo se continuará validando esta información mensualmente.”

CONDICIÓN.

Al realizar la comparación de la información publicada en la plataforma SIA Observa y la relación suministrada por la administración Municipal de Soplaviento, se encontró que no fueron reportados 93 contratos en esta plataforma, incumpliendo con la obligación de rendir cuenta a la Contraloría Departamental de Bolívar, ya que se desconoce cuál es el número real de contratos ejecutados en la vigencia 2021. Ver Anexo N° 03.

CAUSA:

Deficiencias en el proceso de control interno en la gestión contractual de la vigencia fiscal 2021. Deficiencias en el procedimiento de rendición de cuentas a los entes de control.

EFECTO:

Se posibilita obstrucción de la labor de control fiscal a la contratación de la entidad.

**Hallazgo N° 4. Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria**

FUENTE DE CRITERIO:

Clausula 14 del contrato N° CPSP-CD 0108 -2021
Artículo 71 del Decreto ley 111 de 1996

CRITERIO:

“Decreto ley 111 de 1996 Artículo 71. Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales deberán contar con certificados de disponibilidad previos que garanticen la existencia de apropiación suficiente para atender estos gastos.

Igualmente, estos compromisos deberán contar con registro presupuestal para que los recursos con él financiados no sean desviados a ningún otro fin. En este registro se deberá indicar claramente el valor y el plazo de las prestaciones a las que haya lugar. Esta operación es un requisito de perfeccionamiento de estos actos administrativos.



En consecuencia, ninguna autoridad podrá contraer obligaciones sobre apropiaciones inexistentes, o en exceso del saldo disponible, o sin la autorización previa del Confis o por quien éste delegue, para comprometer vigencias futuras y la adquisición de compromisos con cargo a los recursos del crédito autorizados.”

CONDICIÓN:

Al analizar el expediente del contrato N°. CPSP CD-0108-2021, cuyo objeto fue “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y ASESORIA EN EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO”, por un valor de Veinte Cinco millones Ocho cientos mil pesos (\$25.800.000), se observa que la minuta de contrato se firmó el día 01 de febrero de 2021 sin embargo se evidenció que el Certificado de Disponibilidad Presupuestal fue expedido posterior a la firma del Contrato (02 de febrero de 2021)

CAUSA:

Ocasionado que se puedan adquirir compromisos sin contar con disponibilidad de pagos.

EFECTO:

Lo que Genera debilidades en los Mecanismo de Control Interno de la entidad en los procesos de gestión contractual de la entidad.

5.3 RESULTADO EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECIFICO 4.1.2.

OBJETIVO ESPECÍFICO
Evaluar que en la etapa de ejecución los objetos contractuales se hayan cumplido en cantidad, calidad y precio contratados; así mismo, su impacto frente a la necesidad que originó el contrato.

Para la evaluación de este objetivo se verificaron los expedientes contractuales, en los que se observó que, una vez perfeccionados los contratos, éstos cumplen con los respectivos requisitos de ejecución como son: el registro presupuestal, asignación del supervisor, la adquisición de pólizas por el contratista cuando fueron exigidas, posteriormente aprobadas por la entidad y finamente el acta de inicio.

Hallazgo N° 5. Incumplimiento del Objeto contractual contrato N° CPS -RH 0109-2021. Administrativo con presunta incidencia Fiscal y Disciplinaria.

FUENTE DE CRITERIO:

Cláusula 1 del contrato N° CPS-RH 0109 -2021
Artículo 3,4 y 5 ley 80 de 1993.



Artículo 113 del Decreto ley 111

CRITERIO:

Artículo 3 De los fines esenciales de la contratación estatal

Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.

Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales que, colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones.

Artículo 113 Decreto ley 111 de 1996 De los Responsables Fiscales

Los ordenadores y pagadores serán solidariamente responsables de los pagos que efectúen sin el lleno de los requisitos legales. La Contraloría General de la República velará por el estricto cumplimiento de esta disposición (L. 38/89, art. 62; L. 179/94, art. 71).

CONDICIÓN:

Al analizar el expediente del contrato N°. CPS RH-0109-2021, cuyo objeto fue “Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión para la atención de los usuarios y la realización de funciones y labores administrativas, asistenciales y operativas como Auxiliar Administrativo para la administración y operación del SECOP I y SECOP II”, por un valor de nueve millones de pesos (\$9.000.000), se observa que a pesar de existir este contrato para la publicación en las plataformas SECOP I Y SECOP II, se evidenciaron inconsistencia en la publicación de los contratos en la vigencia 2021 debido que los expedientes de estos contratos no fueron publicados en su totalidad en dicha plataformas, es decir, el contratista incumplió el objeto contractual y aun así se generaron pagos, pudiéndose entonces configurar un detrimento patrimonial, así como una falta disciplinaria en cabeza de quien ejercía la supervisión.

CAUSA:

Deficiencias en los mecanismos de control interno en la gestión contractual 2021 y en la supervisión por parte de la administración en el cumplimiento del objeto contractual

EFECTO:

Generando un posible detrimento al estado por valor de \$9.000.000; de igual forma incumplir los fines esenciales del estado.



5.4 RESULTADO EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECIFICO 4.1.3

OBJETIVO ESPECÍFICO
Verificar que los pagos a los contratistas se hayan efectuado conforme a los porcentajes ejecutados y realizado los descuentos de ley.

Verificados y analizados los pagos correspondientes a los expedientes contractuales de la muestra de auditoria se evidencio que estos cumplen con la forma de pagos pactada en el contrato, además se le realizaron los respectivos descuentos de ley y estos fueron transferidos al titular del contrato, de igual forma se observa que de la muestra seleccionada quedó pendiente por pagar los siguientes contratos.

TABLA No 4
Resumen Riesgos y Controles

No	Contratista	Valor	Pagado	Saldo por Pagar
C20-INT 005-2021	CONVENIO PIC ESE	\$ 90.112.000	\$ 75.940.098	\$ 14.171.902
CA 0001 de 2021	Fundacion Administrar	\$ 46.575.000		\$ 46.575.000
CPSP-CD-0117	ASOCIACION DE MUJERES INTEGRALES	\$ 46.000.000	\$ 15.000.000	\$ 31.000.000
CPSP-CD-0108	CLAUDIA BOTELLO	\$ 25.800.000	\$ 21.500.000	\$ 4.300.000
CD-CPSP-0050-2021	Yesenia Atencio Martelo	\$ 25.000.000	\$ 20.000.000	\$ 5.000.000
MC-SUM-0001-2021	COMPULAGO SAS	\$ 21.140.000		\$ 21.140.000
Directa CPSP-CD-0107	ANTONIO MARIMON MATOREL	\$ 28.800.000	\$ 17.900.000	\$ 10.900.000
CPSP-CD-0122	RICARDO APONTE ALMEIDA	\$ 25.000.000	\$ 20.000.000	\$ 5.000.000
TOTAL				\$ 138.086.902

5.5 RESULTADO EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECIFICO 4.1.4

OBJETIVO ESPECÍFICO
Constatar las actividades adelantadas por la entidad en la etapa post contractual; liquidación, garantías y seguimiento a los bienes contratados.

Para la evaluación de este objetivo se verificaron los expedientes contractuales, en los que se observó que, una vez ejecutados los contratos, éstos cumplen con los respectivos requisitos como son: acta de recibidos a satisfacción, informes de supervisión, actas de liquidación.



Sin embargo, del examen de los contratos se pudo extraer que, los siguientes contratos a la fecha de la auditoria no se encontraban liquidados.

Hallazgo N° 6. Liquidación de Contratos. Administrativo sin incidencia

FUENTE DE CRITERIO:

Artículo 11 Ley 1150 de 2007

Guía para la Liquidación de los Procesos de Contratación Colombia Compra Eficiente

CRITERIO:

ARTÍCULO 11. DEL PLAZO PARA LA LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS. La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.

CONDICIÓN:

Al analizar los expedientes contractuales de la muestra tomada en la auditoria se evidenciaron los contratos N° SA-CM-001-2021 firmado con el CONSORCIO MS-SOPLAVIENTO 2021, cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO - PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR" por valor de \$76.408.576 y el contrato N° C19-INT ASOC-004-2021 firmado con la FUNDACION CONSTRUYAMOS cuyo objeto es SUMIISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS AL PROGRAMA ADULTO MAYOR" por valor de \$100.000.000, además teniendo en cuenta que estos contratos tiene plazos de ejecución superior a los tres meses y de acuerdo a la normas aplicables estos son susceptibles a liquidar; una vez analizados los expedientes se evidencio que estos no anexan las actas de liquidación donde conste que las partes recibieron lo pactado a satisfacción.

CAUSA:

Deficiencias en los mecanismos de control interno en la gestión contractual 2021 y en la supervisión por parte de la administración en el cumplimiento de los recibidos a satisfacción

EFECTO:

Generando incertidumbre sobre el cumplimiento del objeto contractual en la etapa final del contrato



5.5.1 Endeudamiento Territorial

El Concejo Municipal de Soplaviento, mediante Acuerdo No. 0004 del 23 de febrero de 2021, confiere autorizaciones al Alcalde Municipal para contratar un crédito publico interno por valor de \$ 3.300.000.000, para gestionar y contratar recursos de crédito y/o para realizar operaciones de crédito y operaciones conexas o asimiladas, conforme a las normas de contratación vigentes en materia de crédito publico

El pago se pactó a 120 meses con una amortización a capital mensual, una amortización a interés mensual y un periodo de gracia hasta de 24 meses

En el trámite del contrato de empréstito, se realizaron los estudios correspondientes la verificación de capacidad de pago y endeudamiento y liquidación de indicadores solvencia y sostenibilidad de la deuda pública en el municipio, encontrándose acordes con los límites establecidos en la ley 358 de 1997 y ley 819 de 1993. Igualmente se verificaron las contrataciones realizadas con los recursos del Crédito y su destinación encontrándose que durante la vigencia 2021, se contrataron 4 proyectos y la compra de Cartera, descritos en la autorización entregada por el Concejo Municipal de Soplaviento. Tal como se observa a continuación:

Tabla No 5
Distribución recursos del Crédito

No Proyecto	Nombre Proyecto	Valor Proyecto	Sector Beneficiado
1	Compra de Cartera Banco de Bogotá	\$1.100.000.000	
2	Compra de una ambulancia	\$ 180.000.000	Salud
3	Construcción de andenes cunetas y bordillos pavimento articulados	\$ 1.238.900.000	Transporte
4	Repotenciación de alumbrado publico	\$ 428.000.000	Energético
5	Construcción para el cerramiento del centro de salud	\$ 353.100.000	Salud
TOTAL		\$ 3.300.000.000	

Fuente expedientes contractuales

5.6. Resultado de la Evaluación de Control Fiscal Interno.

El modelo adoptado por la Contraloría Departamental de Bolívar para la evaluación del Control Fiscal Interno es un instrumento que contempla como propósito, evaluar el diseño y efectividad de controles a partir de pruebas de recorrido y la comprobación de las operaciones y controles a través de las pruebas de auditoría.



TABLA No 6
Resumen Riesgos y Controles

	Componentes de control interno (10%)		Valoración diseño de control - Eficiencia (20%)		Riesgo combinado (Riesgo inherente* Diseño del control)		Valoración efectividad de los controles (70%)	Calificación sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno del asunto o materia
1.8	PARCIALMENTE ADECUADO	3.00	PARCIALMENTE ADECUADO	2.0	BAJO	1.2	CON DEFICIENCIAS	1.6
								CON DEFICIENCIAS

Fuente PT 24 Calificación Riesgos y Controles

El modelo de evaluación del Control Fiscal Interno contempló la valoración de componentes, riesgo inherente, diseño y efectividad de los controles.

El enfoque de riesgos y controles que aplicó la Contraloría Departamental de Bolívar se realizó desde: La programación, Planificación y ejecución de los procesos auditados; Identificación del riesgo estratégico (importancia relativa) El riesgo corporativo (riesgo de pérdida de recursos públicos) del sujeto de control fiscal.

La evaluación del Control Fiscal Interno de la entidad registra un resultado Parcialmente Adecuado, igualmente, la efectividad de los controles se calificó CON DEFICIENCIAS, por tanto la evaluación detallada por la GAT 2.1 en el análisis de los criterios establecidos en el proceso auditor se determinó una calificación de 1.6 **CON DEFICIENCIAS**, manifestados especialmente en la inadecuada razonabilidad de mecanismos de control para las actividades de publicidad de la documentación contractual y el seguimiento de los contratos, la valoración de los riesgos y controles y en actividades específicas de valoración y distribución de riesgos en la contratación, señalándose además debilidades en la implementación de actividades de mejoramiento propuestas como resultado de auditorías anteriores, Como se visualiza en la tabla resumen de valoración de riesgos y controles.

Hallazgo No 7 Control Interno. Administrativo sin incidencias.

FUENTE DE CRITERIO:

Ley 80 de 1993, ley 87 de 1993

CRITERIO:

Artículo 65 de la ley 80 de 1993: “El control previo administrativo de los contratos le corresponde a las oficinas de control interno” igualmente la ley 87 de 1993 en sus artículos 2 y 12 dispuso los objetivos y las funciones del control interno y los auditores internos.



CONDICIÓN:

El equipo auditor solicitó los informes de control interno correspondiente a la gestión contractual vigencia 2021, sin embargo, estos no le fueron entregados al equipo auditor manifestando que en la vigencia no se realizó auditoría interna al proceso contractual, además no se evidencia un procedimiento documentado que evalué y controlé las diferentes etapas del proceso.

CAUSA:

Debilidades en la aplicación de mecanismos de control y seguimiento al proceso contractual

EFEECTO:

Los procesos contractuales no se ajusten a la normatividad establecida

Hallazgo No 8. Organización de archivos. Administrativo sin incidencias

FUENTE DE CRITERIO:

Ley 594 de 2000, Ley 734 de 2002.

CRITERIO:

la Ley 594 de 2000 en su artículo 11 “*Obligatoriedad de la conformación de los archivos públicos. El Estado está obligado a la creación, organización, preservación y control de los archivos, teniendo en cuenta los principios de procedencia y orden original, el ciclo vital de los documentos y la normatividad archivística*” y en el Acuerdo 042 del 31 de octubre de 2002 Artículo 4º. “*Criterios para la organización de archivos de gestión*”, inciso 3. “*La ubicación física de los documentos responderá a la conformación de los expedientes, los tipos documentales se ordenarán de tal manera que se pueda evidenciar el desarrollo de los trámites. El documento con la fecha más antigua de producción será el primer documento que se encontrará al abrir la carpeta y la fecha más reciente se encontrará al final de la misma.*”

En este sentido se desconoce lo establecido en el estatuto disciplinario ley 734 de 2002 artículo 34 numeral 5 “*Custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su empleo, cargo o función conserve bajo su cuidado o a la cual tenga acceso, e impedir o evitar la sustracción, destrucción, ocultamiento o utilización indebidos*”.

CONDICIÓN

Durante la revisión de los expedientes contractuales se pudo constatar:



- Que los expedientes de los contratos que no mantienen un orden cronológico no presentan foliación, no presentan índice, además ninguno de los expedientes verificados tiene actualizada su hoja de vida de la Función Pública.
- No reposa una copia de los comprobantes de egresos en el expediente contractual sino en el área Financiera, lo que evidencia que la entidad no se ciñe a los criterios que se deben seguir para la organización de los archivos de gestión).

CAUSA:

Fallas en el sistema de control interno, debilidades en el proceso de reconstrucción de archivos.

EFECTO:

Desorganización Administrativa, no permitiéndole a la entidad contar con archivos documentales acordes a las normas legales.



6. CONCLUSIONES GENERALES Y CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA

Sobre la base del trabajo de auditoría efectuado, consideramos que, salvo en lo referente a las debilidades del seguimiento, publicación parcial de documentos de ejecución contractual en el SECOP, debilidades en el control interno administrativo a los contratos, organización de expedientes a la contratación, la información acerca de la gestión contractual y Control Fiscal Interno en adelantada por la Alcaldía Municipal de Soplaviento, del manejo de los recursos, durante la vigencia fiscal 2021, resulta conforme en todos los aspectos significativos, con los criterios de auditoría aplicados. Es de señalar que los Hallazgos relacionados no afectan la materialidad cuantitativa frente a los recursos evaluados.

6.1 RELACIÓN DE HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente auditoría se establecieron ocho (08) hallazgos administrativos 3 con presunta incidencia disciplinaria, un traslado para Sancionatorio y 1 fiscal como se relacionan a continuación:

Tabla 7
Relación de Hallazgos

Tipo de Hallazgos	Cantidad	Valor en pesos
1. Administrativos (total)	8	
2. Disciplinarios	3	
3. Penales	0	
4. Fiscales	1	9.000.000
5. Sancionatorios	1	
6. Investigación Preliminar	0	



7 ANEXOS



ANEXO N°01
Tabla No 8
RELACION DE CONTRATOS NO PUBLICADOS EN EL SECOP I

	N°	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
1	Cpsp-Cd-0104	Agua Potable	Georreferenciación De Las Fuentes Hídricas Del Municipio De Soplaviento	\$ 50.000.000
2	Cd-Cpsp-0066-2021	Alvaro Reales	Prestación De Servicios Profesionales De Asesoría, Con Plena Autonomía E Independencia, En La Alcaldía Municipal De Soplaviento - Bolívar, Para La Formulación Y Elaboración Del Proyecto De Inversión Construcción De Obras Para La Protección Contra La Erosión Y Socavación De La Orilla Del Canal Del Dique - Sector Las Mestizas Y El Yeya	\$ 25.000.000
3	Cps-Rh-0104	Ana Durant	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En Labores De Mantenimiento Y Aseo En Las Instituciones Educativas Del Municipio De Soplaviento- Bolívar	\$ 6.500.000
4	Cps-Rh-0111	Ana Gisella	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En Biblioteca Municipal	\$ 5.200.000
5	Cd-Cpsp-0140	Anderson Batista Ayola	Prestación De Servicios Profesionales De Asesoría, Con Plena Autonomía E Independencia, En La Alcaldía Municipal De Soplaviento - Bolívar, En Relación Con Las Actividades De Asesoría Para La Formulación De Las Políticas Públicas De Discapacidad, Primera, Infancia Y Adolescencia Y Familia	\$ 40.045.080
6	Cpsp-Cd-0109	Arnulfo Borja	Prestación De Servicios Profesionales Y Asesoría Administrativa	\$ 38.700.000
7	Cd- Cpsp-0064-2021	Asesorías Y Consultorías Integrales - Acin Sas	Prestación De Servicios Profesionales De Asesoría Especializada En Lo Relacionado Con El Proceso De Evaluación De Competencias Para La Designación De Gerente De La Ese “Vitalio Sara Castillo”	\$ 14.000.000
8	Cpsp-Cd-0117	Asociación De Mujeres Integrales	Regimen Subsidiado	\$ 46.000.000
9	C17 – Int – 0002 - 2021	Asocienaga	Estudios Alcantarillado	\$ 194.976.000
10	Cps-Rh-0112	Becky Sara	Prestación De Servicios Y Apoyo En Umata	\$ 6.000.000



	N°	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
11	Cps-Rh-0138	Bernardo Parra	Prestación De Servicios Y Apoyo En Logística	\$ 4.800.000
12	Cpsp-Cd-0129	Bertha Yaspe	Prestación De Servicios Profesionales En La Administración Municipal Como Apoyo En Agustín Codazzi	\$ 15.000.000
13	Cd-Cpsp-0111-2021	Bertha Yaspe	Prestación De Servicios Profesionales- Jurídico	\$ 12.000.000
14	Cpsp-Cd-0108	Claudia Botello	Prestación De Servicios Profesionales Y Asesoría En El Sector De Agua Potable Y Saneamiento Básico.	\$ 25.800.000
15	Cd-Cpsp-0102-2021	Claudia Botello	Prestación De Servicios Profesionales- Asesoría Agua Potable	\$ 17.200.000
16	Cpsp-Cd-0130	Claudio Mendoza	Prestación De Servicios Profesionales Como Apoyo Jurídico En La Secretaria De Hacienda Municipal , En El Área De Recaudos	\$ 11.000.000
17	Cd-Man-0001-2021	Consulta Y Avances Sas	Mantenimiento General (Pintura De Interiores Y Exteriores) De Las Instituciones Educativas Del Municipio De Soplaviento - Bolívar, Como Medida De Garantía Para El Regreso Seguro A La Presencialidad Del Servicio Educativo En Las Instituciones Educativas, Bajo La Declaratoria De Urgencia Manifiesta	\$ 25.000.000
18	C20-Int 005-2021	Convenio Pic Ese	Pic Ese	\$ 90.112.000
19	Cps-Rh-0108	Cristina Lopez	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En Sisben	\$ 6.500.000
20	Cps-Rh-0145	Dalsy Roca	Prestación De Servicios Y Apoyo Como Aseadora	\$ 4.800.000
21	Cps-Rh-0144	Emilio Narvaez	Prestación De Servicios Y Apoyo Como Vigilante	\$ 4.800.000
22	Cpsp-Cd-0123	Espiritu Sarmiento	Prestación De Servicios Profesionales Y De Asesoría Jurídica A La Administración Municipal De Soplaviento	\$ 17.500.000
23	Cd-Cpsp-0108-2021	Espiritu Sarmiento	Prestación De Servicios Profesionales- Jurídico	\$ 10.500.000
24	Cpsp-Cd-0111	Estefani Villarreal	Prestación De Servicios Profesionales Oficina De La Mujer	\$ 11.000.000
25	Cps-Rh-0107	Fidel Miranda	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión Para La Atención De Los Usuarios Y La Realización De Funciones Y Labores Administrativas, Asistenciales Y Operativas Como Promotor De Saneamiento Ambiental	\$ 6.500.000
26	Ca 0001 De 2021	Fundación Administrar	Arriendo Vehículo	\$ 46.575.000



	N°	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
27	C19-Int Asoc-004- 2021	Fundación Construyamos	Suministro De Raciones Alimentarias Al Programa Adulto Mayor	\$ 100.000.000
28	Cd- 0125- 2021 C2- Asoc 002-2021	Fundación Construyamos	Suministro De Raciones Alimentarias Al Programa Adulto Mayor	\$ 55.750.000
29	Cpsp-Cd- 0105	Fundación Funservar	Plan De Adquisiciones 2021	\$ 25.000.000
30	Cd- Cdps- 0052-2021	Fundación Herramienta Cultural – Funhecul	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión Para El Desarrollo Y Ejecución Del Proyecto “Protección, Promoción Y Difusión De La Danza Son De Negro De Soplaviento, Bolívar”, Según Convenio No. 1204/2021	\$ 18.240.000
31	Cd- Cdps- 0053-2021	Fundación Herramienta Cultural – Funhecul	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión Para El Desarrollo Y Ejecución Del Proyecto “Escuela De Formación En Gaitas Catalino Parra”, Según Convenio No. 1044/2021	\$ 19.600.000
32	Cd-Cpsp- 0101-2021	Fundación Milagros	Prestar Los Servicios Profesionales De Asesoría, Con Plena Autonomía E Independencia, En La Alcaldía Municipal De Soplaviento - Bolívar, En Relación Con Las Actividades De Proyección, Elaboración, Revisión Y/O Ajustes De Los Documentos Precontractuales, Contractuales Y Post Contractuales Generados En Los Procesos Y Procedimientos De Contratación Pública Y La Aplicación Del Régimen Municipal.	\$ 25.800.000
33	Cpsp-Cd- 0127	Gerardo Zabaleta	Prestación De Servicios Profesionales Y De Asesoría En La Administración Municipal En El Área Jurídica.	\$ 17.500.000
34	Cd- Cdps- 0054-2021	Miguel Alberto Villalba Melendez	Prestación De Servicios Profesionales Y Acompañamiento En La Asesoría Para La Formulación Del Plan Institucional De Capacitación-Pic De Los Servidores Públicos Del Municipio De Soplaviento	\$ 30.000.000
35	Cd- Cdps- 0055-2021	Gerardo Zabaleta	Prestación De Servicios Profesionales Y Acompañamiento En La Asesoría Para La Formulación Del Manual De Políticas Contables Del Municipio	\$ 30.000.000
36	Cd- Cdps- 0056-2022	Gerardo Zabaleta	Prestación De Servicios Profesionales Para La Elaboración Del Manual De Atención Al Ciudadano Y Manual De Peticiones , Quejas Y Reclamos, Sugerencias Y PQRS Del Ciudadano Del Municipio De Soplaviento.	\$ 30.000.000
37	Cd-Cpsp- 0109-2021	Gerardo Zabaleta	Prestación De Servicios Profesionales- Jurídico	\$ 16.000.000



	N°	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
38	Cpsp-Cd-0112	Ginoth Ruiz	Prestación De Servicios Profesionales En La Oficina De Hacienda	\$ 24.000.000
39	Cps-Rh-0119	Gleris Almeida	Prestación De Servicios Y Apoyo	\$ 3.600.000
40	Cps-Rh-0136	Gleris Almeida	Prestación De Servicios Y Apoyo En Familias En Acción	\$ 4.800.000
41	Cpsp-Cd-0121	Gustavo Granados	Prestar Los Servicios Profesionales De Asesoría, Con Plena Autonomía E Independencia, En La Alcaldía Municipal De Soplaviento - Bolívar, En Relación Con Las Competencias, Funciones, Responsabilidades, Deberes, Procesos Y Procedimientos Para La Implementación Y Ejecución Del Control Interno Al Interior De La Entidad.	\$ 20.000.000
42	Cd-Cpsp-0112-2021	Gustavo Granados	Prestación De Servicios Profesionales- Jurídico	\$ 12.000.000
43	Cps-Rh-0109	Jeffer Piña	Prestación De Servicios Secop I Y II	\$ 9.000.000
44	Cd - Cpsp - 0145	Jose Alfredo Torrenegra	Prestación De Servicios De Asesoría Y La Realización De Funciones Y Labores Administrativas, Asistenciales Y Operativas Como Profesional Del Área De La Salud En Lo Relativo A La Ejecución De Las Actividades Del Plan De Salud Pública - Pas 2021	\$ 84.000.000
45	Cps-Rh-0106	Josefa Almeida	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En El Área De Comisaria De Familia , Como Enfermera Y Nutriologo	\$ 7.000.000
46	Cps-Rh-0101	Laura Consuegra	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En La Tesorería Municipal De Soplaviento.	\$ 8.400.000
47	Cpsp-Cd-0103	Luis Felipe Mendoza	Prestación Servicios Profesionales En El Área Jurídica De La Alcaldía	\$ 24.000.000
48	Cd-Cpsp-0063-2021	Luis Felipe Mendoza	Asesoría Juridica	\$ 25.000.000
49	Cpsp-Cd-0128	Luz Elena Ayala	Prestación De Servicios Profesionales Y De Asesoría En La Administración Municipal Como Juridica En Las Coordinaciones De Desarrollo Social	\$ 11.000.000
50	Cd-Cpsp-0110-2021	Luz Elena Ayala	Prestación De Servicios Profesionales- Jurídico	\$ 6.600.000
51	Cps-Rh-0117	Luz Maria Guerrero	Prestación De Servicios Yapoyo En Sec De Educación	\$ 3.600.000
52	Cps-Rh-0137	Luz Maria Guerrero	Prestación De Servicios Y Apoyo En Secretaria De Educación	\$ 4.800.000



	N°	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
53	Cps-Rh-0116	Maria Carrasquilla	Prestación De Servicios Y Apoyo En Control Interno	\$ 3.600.000
54	Cps-Rh-0142	Maria Carrasquilla	Prestación De Servicios Y Apoyo En Control Interno	\$ 6.000.000
55	Cpsp-Cd-0131	Mario Carrasquilla	Prestación De Servicios Profesionales En Secretaria De Hacienda Municipal	\$ 17.500.000
56	Cd-Cpsp-0113-2021	(Johan Castañeda)	Prestación De Servicios Profesionales- Contable	\$ 10.500.000
57	Cpsp-Cd-0126	Marlon Lopez Zapata	Prestación De Servicios Profesionales Y De Asesoría En Gestión En Sia Observa Y Sia Contraloría	\$ 12.500.000
58	Cpsp-Cd-0125	Matilde Consuegra	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En La Secretaria De Planeación Municipal En El Área De Mga	\$ 11.500.000
59	Cps-Rh-0115	Nemesio Daza	Prestación De Servicios Y Apoyo En Umata	\$ 3.600.000
60	Cps-Rh-0141	Nemesio Daza	Prestación De Servicios Y Apoyo En Umata	\$ 4.800.000
61	Cps-Rh-0118	Oliver Olivo	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En El Área De Adulto Mayor De La Administración Municipal	\$ 3.600.000
62	Cpsp-Cd-0124	Petrona Daza	Prestación De Servicios Profesionales Y De Asesoría Jurídica A La Administración Municipal De Soplamiento En La Oficina De Víctimas	\$ 12.500.000
63	Cd-Cpsp-0105-2021	Petrona Sarmiento	Prestación De Servicios Profesionales - Asesoría Víctimas	\$ 10.000.000
64	Cpsp-Cd-0102	Plan De Acción En Salud	Plan De Acción En Salud	\$ 25.000.000
65	Cd-Cpsp-0068-2021	Rafael Artuz	Prestación De Servicios Profesionales De Asesoría Y Apoyo A La Gestión, Con Plena Autonomía E Independencia, Como Contador Público En La Tesorería Municipal, En Asuntos Relacionados Con De Ejecución De Las Políticas Públicas Financieras Y La Administración De La Hacienda Pública Municipal A Cargo De La Dependencia	\$ 11.000.000
66	Cps-Rh-0139	Rafael Artuz	Prestación De Servicios Y Apoyo En La Secretaria De Hacienda Municipal	\$ 9.000.000
67	Cps-Rh-0081	Reynaldo Mercado	Prestación De Servicios y Apoyo A La Gestión En Labores De Vigilancia En El Hospital Del Municipio De Soplamiento	\$ 7.200.000
68	Cps-Rh-0113	Roberto Guerrero	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En Sisben	\$ 3.600.000



	N°	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
69	Cd-Cpsp-0104-2021	Roosbelt Bahoque	Prestación De Servicios Profesionales - Asesoría Jurídica En Planeación	\$ 20.000.000
70	Cpsp-Cd-0122	Rosbelt Bahoque	Prestación De Servicios Profesionales Y De Asesoría Jurídica A La Administración Municipal De Soplaviento	\$ 25.000.000
71	Cps-Rh-0114	Sandra Rodriguez	Prestación De Servicios Y Apoyo En Infancia Y Adolescencia	\$ 3.600.000
72	Cps-Rh-0105	Selena Ibarra	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En El Área De Adulto Mayor De La Administración Municipal	\$ 12.600.000
73	Cpsp-Cd-0113	Servifin De La Costa	Prestación De Servicios Profesionales De Asesoría Externa A La Secretaria De Hacienda Y A La Secretaria De Planeación En Los Asuntos Relacionados Con Los Procesos De Elaboración, Consolidación, Validación, Revisión Y Rendición Oportuna De Los Informes Estadísticos, Financieros, Presupuestales Y Técnicos Se Deben Rendir En Los Formatos FUT, CGR Presupuestal Y Cgr Regalías.	\$ 28.000.000
74	Cpsp-Cd-0110	Software Safe	Prestación De Servicios Software Hacienda	\$ 21.000.000
75	C1-Sum-003-2021	Sublime Editores	Suministro De Textos 1375 Ejemplares	\$ 76.000.000
76	Cd - Cpsp - 0144	Tania Rosa Narvaez Vega	Prestación De Servicios Profesionales De Asesoría, Con Plena Autonomía E Independencia, En La Alcaldía Municipal De Soplaviento - Bolívar, Relacionados Con La Implementación Del Modelo Integrado De Planeación Y Gestión - Mipg Al Interior De La Entidad	\$ 25.000.000
77	Cpsp-Cd-0107	Victor Torres	“Prestación De Servicios Profesionales Para El Fortalecimiento De La Secretaria De Planeación E Infraestructura Como Arquitecto, Para El Apoyo, Verificación, Supervisión Y Conceptualización De Los Procesos Y Actividades Propias De La Secretaria”	\$ 28.800.000
78	Cd-Cpsp-0103-2021	Victor Torres	Prestación De Servicios Profesionales- Asesoría Planeación	\$ 19.200.000
79	Cd-Cpsp-0050-2021	Yesenia Atencio Martelo (Rodrigo Arzuza)	Prestación De Servicios Profesionales De Asesoría En El Proceso De La Campaña De Recaudo Y Fiscalización De Los Ingresos Corrientes De Libre Destinación Del Municipio De Soplaviento - Bolívar – Bolívar	\$ 25.000.000
80	Cps-Rh-0135	Yosimar Villa	Prestación De Servicios Y Apoyo En Secretaria De Hacienda	\$ 15.000.000
81	800055677	Cps-Rh-0131-2021	Prestación De Servicios Profesionales De Asesoría Jurídica, Con Plena Autonomía E Independencia, En La Alcaldía Municipal De Soplaviento Bolívar, En Labores De Legalización De Predios	\$11.200.000



	N°	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
82	800055677	Cps-Rh-0132-2021	Prestación De Servicios Profesionales De Asesoría Jurídica, Con Plena Autonomía E Independencia, En La Alcaldía Municipal De Soplaviento Bolívar, En Labores De Legalización De Predios.	\$14.000.000
83	800055677	Cd-Cps-0147-2021	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión Para La Atención De Los Usuarios Y La Realización De Funciones Y Labores Administrativas, Asistenciales Y Operativas Como Auxiliar De Servicios Generales De La Alcaldía Municipal	\$4.800.000
84	Cpsp001	Juan Carlos Barbosa Novoa	Prestación De Servicios Profesionales De Asesora Para La Elaboración Y Actualización Del Manual De Interventoría Y Supervisión Del Municipio De Soplaviento Bolívar	\$30.000.000
85	Directa Cpsp-Cd-0107	Antonio Marimon Matorel	Prestación De Servicios Profesionales Para El Fortalecimiento De La Secretaria De Planeación E Infraestructura Como Arquitecto, Para El Apoyo, Verificación, Supervisión Y Conceptualización De Los Procesos Y Actividades Propias De La Secretaria	28.800.000
86	Cpsp-Cd-0122	Ricardo Aponte Almeida	Prestación De Servicios Profesionales Y De Asesoría Jurídica A La Administración Municipal De Soplaviento	25.000.000
87	C1-Psp-0036-2021	Antonio Marimon Matorel	Prestación De Servicios Profesionales De Asesoría, Con Plena Autonomía E Independencia, En La Alcaldía Municipal De Soplaviento Bolívar, En El Fortalecimiento De La Secretaria De Planeación En El Apoyo, Verificación, Supervisión Y Conceptualización De Los Procesos Propios De La Secretaria	\$19.200.000



ANEXO N°02
Tabla No 9
RELACION DE CONTRATOS CON PUBLICACION PARCIAL EN EL SECOP

	N°	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
1	Cps-Rh-0096	Aldair Maza	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión Mensajería	\$ 6.000.000
2	Cps-Rh-0095	Bernardo Parra	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En Biblioteca Municipal	\$ 5.200.000
3	Mc-Sum-0001-2021	Compulago Sas	Suministro De Equipos E Impresoras Para Las Oficinas De La Administración Municipal	\$ 21.140.000
4	C18 – Int – 0003 - 2021	Cristian Chaljub	Interventoria Sacudete	\$ 124.996.000
5	Contrato De Empréstito Interno	Banco Pichincha	Contrato De Empréstito Interno Celebrado Entre El Municipio De Soplaviento - Bolívar Y El Banco Pichincha S.A.	2.200.000.000
6	210806001 Contrato De Empréstito Interno	Banco Pichincha	Contrato De Deuda Publica Para Compra De Cartera Al Banco Bogotá	1.100.000.000
7	Cps-Rh-0086	Dora Alfaro Guzman	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En El Área De Servicios Generales	\$ 6.500.000
8	Cps-Rh-0094	Franklin Julio	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En Labores De Mantenimiento Y Vigilancia En El Cementerio Municipal	\$ 10.500.000
9	Cpsp-Cd-0100	Fundacion Funserver	Plan De Acción Municipio De Soplaviento	\$ 25.000.000
10	Cpsp-Cd-0101	Fundacion Funserver	Plan Anticorruption	\$ 25.000.000
11	Cps-Rh-0092	Guillermo Jinete	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En El Área De Servicios Generales Y Mantenimiento	\$ 6.500.000
12	Cps-Rh-0080	Herlinda Miranda	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En El Área De Sisben	\$ 7.800.000
13	Cd-Sum-004-2021	Inversiones & Construcciones Inverconst Ac S.A.S.	Suministro E Instalación De Luminarias Led Para El Alumbrado Público En El Sector Urbano Del Municipio De Soplaviento – Bolívar, Según Propuesta Del Contratista Y Presupuesto Oficial Determinado Por El Municipio.	\$ 399.660.000
14	Cps-Rh-0088	Luis Garcia	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En El Área De Secretaria De Salud Municipal	\$ 9.000.000
15	Cps-Rh-0102	Maria Monica Rojano	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En La Unidad Municipal De Víctimas De La Administración	\$ 7.000.000



	N°	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
16	Cps-Rh-0100	Mary Daza	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión Para La Atención De Los Usuarios Y La Realización De Funciones Y Labores Administrativas, Asistenciales Y Operativas Como Auxiliar Administrativo En La Oficina De Talento Humano	\$ 8.400.000
17	Cps-Rh-0087	Rafa Artuz	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En El Área De Secretaria De Hacienda Municipal	\$ 9.000.000
18	Cd-Obp-0002-2021	Rafael Ernesto Ramos Diaz	Construcción Del Cerramiento Para El Centro De Salud Con Cama “ <i>Vitalio Sara Castillo</i> ” Del Municipio De Soplaviento En El Departamento De Bolívar	\$ 333.109.247
19	Cps-Rh-0103	Tania Artuz	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En El Área De Comisaria De Familia.	\$ 8.400.000
20	Cd-Sum-005-2021	Tecnológica Paramédica S.A.S.	Suministro De Una Ambulancia De Traslado Asistencial Básico - Tab De Acuerdo A La Quinta Y Última Actualización De La Norma Técnica Colombiana Icontec 3729 Y La Resolución No. 3100/2019 Del Ministerio De Salud Y Protección Social	\$ 291.740.000
21	Sa-Cm-001-2021	Consortio Ms-Soplaviento 2021	“Suministro De Complemento Alimentario - Programa De Alimentación Escolar – Ley 715 De 2001, Para Consumo O Preparación En Casa, Como Medida De Aporte Al Bienestar Durante La Emergencia Por La Pandemia Del Coronavirus Covid-19 De Los Estudiantes Registrados En El Simat De Las Instituciones Educativas Del Municipio De Soplaviento – Bolívar”.	76.408.576
22	Lp-Sb-0001-2021	Consortio Ms-Soplaviento 2021	Realizar Estudios, Diseños Y Construcción Del Proyecto Sacúdete Al Parque Tipo 1 – Opción 1, En El Municipio De Soplaviento - Bolívar.	1.125.000.000

Fuente: Publicación SECOP 2021



ANEXO N°03
Tabla No 10
RELACION DE CONTRATOS NO PUBLICADOS EN EL SIA OBSERVA

	N°	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
1	Contrato De Emprestito Interno	Banco Pichincha	Contrato De Empréstimo Interno Celebrado Entre El Municipio De Soplaviento - Bolívar Y El Banco Pichincha S.A.	2.200.000.000
2	Lp-Sb-0001- 2021	Consortio Ms- Soplaviento 2021	Realizar Estudios, Diseños Y Construcción Del Proyecto Sacúdete Al Parque Tipo 1 – Opción 1, En El Municipio De Soplaviento - Bolívar.	1.125.000.000
3	210806001 Contrato De Emprestito Interno	Banco Pichincha	Contrato De Deuda Publica Para Compra De Cartera Al Banco Bogotá	1.100.000.000
4	Cd-Sum-004- 2021	Inversiones & Construcciones Inverconst Ac S.A.S.	Suministro E Instalación De Luminarias Led Para El Alumbrado Público En El Sector Urbano Del Municipio De Soplaviento – Bolívar, Según Propuesta Del Contratista Y Presupuesto Oficial Determinado Por El Municipio.	\$ 399.660.000
5	Cd-Obp-0002- 2021	Rafael Ernesto Ramos Diaz	Construcción Del Cerramiento Para El Centro De Salud Con Cama “Vitalio Sara Castillo” Del Municipio De Soplaviento En El Departamento De Bolívar	\$ 333.109.247
6	Cd-Sum-005- 2021	Tecnológica Paramédica S.A.S.	Suministro De Una Ambulancia De Traslado Asistencial Básico - Tab De Acuerdo A La Quinta Y Última Actualización De La Norma Técnica Colombiana Icontec 3729 Y La Resolución No. 3100/2019 Del Ministerio De Salud Y Protección Social	\$ 291.740.000
7	C17 – Int – 0002 - 2021	Asocienaga	Estudios Alcantarillado	\$ 194.976.000
8	C18 – Int – 0003 - 2021	Cristian Chaljub	Interventoria Sacudete	\$ 124.996.000
9	C19-Int Asoc- 004-2021	Fundacion Construyamos	Suministro De Raciones Alimentarias Al Programa Adulto Mayor	\$ 100.000.000
10	C20-Int 005- 2021	Convenio Pic Ese	PIC ESE	\$ 90.112.000
11	Sa-Cm-001- 2021	Consortio Ms- Soplaviento 2021	“Suministro De Complemento Alimentario - Programa De Alimentación Escolar – Ley 715 De 2001, Para Consumo O Preparación En Casa, Como Medida De Aporte Al Bienestar Durante La Emergencia Por La Pandemia Del Coronavirus Covid-19 De Los Estudiantes Registrados En El Simat De Las Instituciones Educativas Del Municipio De Soplaviento – Bolívar”.	76.408.576
12	C1-Sum-003- 2021	Sublime Editores	Suministro De Textos 1375 Ejemplares	\$ 76.000.000
13	Cd- 0125- 2021 C2- Asoc 002- 2021	Fundacion Construyamos	Suministro De Raciones Alimentarias Al Programa Adulto Mayor	\$ 55.750.000



	N°	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
14	Cpsp-Cd-0104	Agua Potable	Georeferenciación De Las Fuentes Hídricas Del Municipio De Soplaviento	\$ 50.000.000
15	Ca 0001 De 2021	Fundación Administrar	Arriendo Vehículo	\$ 46.575.000
16	Cpsp-Cd-0117	Asociación De Mujeres Integrales	Regimen Subsidiado	\$ 46.000.000
17	Cd-Cpsp-0140	Anderson Batista Ayola	Prestación De Servicios Profesionales De Asesoría, Con Plena Autonomía E Independencia, En La Alcaldía Municipal De Soplaviento - Bolívar, En Relación Con Las Actividades De Asesoría Para La Formulación De Las Políticas Públicas De Discapacidad, Primera, Infancia Y Adolescencia Y Familia	\$ 40.045.080
18	Cpsp-Cd-0109	Arnulfo Borja	Prestación De Servicios Profesionales Y Asesoría Administrativa	\$ 38.700.000
19	Cd- Cdps-0054-2021	Miguel Alberto Villalba Melendez	Prestación De Servicios Profesionales Y Acompañamiento En La Asesoría Para La Formulación Del Plan Institucional De Capacitación-Pic De Los Servidores Públicos Del Municipio De Soplaviento	\$ 30.000.000
20	Cd- Cdps-0055-2021	Gerardo Zabaleta	Prestación De Servicios Profesionales Y Acompañamiento En La Asesoría Para La Formulación Del Manual De Políticas Contables Del Municipio	\$ 30.000.000
21	Cd- Cdps-0056-2022	Gerardo Zabaleta	Prestación De Servicios Profesionales Para La Elaboración Del Manual De Atención Al Ciudadano Y Manual De Peticiones , Quejas Y Reclamos, Sugerencias Y Pqrs Del Ciudadano Del Municipio De Soplaviento.	\$ 30.000.000
22	Cpsp-Cd-0107	Victor Torres	“Prestación De Servicios Profesionales Para El Fortalecimiento De La Secretaría De Planeación E Infraestructura Como Arquitecto, Para El Apoyo, Verificación, Supervisión Y Conceptualización De Los Procesos Y Actividades Propias De La Secretaría”	\$ 28.800.000
23	Directa Cpsp-Cd-0107	Antonio Marimon Matorel	Prestación De Servicios Profesionales Para El Fortalecimiento De La Secretaría De Planeación E Infraestructura Como Arquitecto, Para El Apoyo, Verificación, Supervisión Y Conceptualización De Los Procesos Y Actividades Propias De La Secretaría	28.800.000
24	Cpsp-Cd-0113	Servifin De La Costa	Prestación De Servicios Profesionales De Asesoría Externa A La Secretaría De Hacienda Y A La Secretaría De Planeación En Los Asuntos Relacionados Con Los Procesos De Elaboración, Consolidación, Validación, Revisión Y Rendición Oportuna De Los Informes Estadísticos, Financieros, Presupuestales Y Técnicos Se Deben Rendir En Los Formatos Fut, Cgr Presupuestal Y Cgr Regalías.	\$ 28.000.000
25	Cpsp-Cd-0108	Claudia Botello	Prestación De Servicios Profesionales Y Asesoría En El Sector De Agua Potable Y Saneamiento Básico.	\$ 25.800.000
26	Cd-Man-0001-2021	Consulta Y Avances Sas	Mantenimiento General (Pintura De Interiores Y Exteriores) De Las Instituciones Educativas Del Municipio De Soplaviento - Bolívar, Como Medida De Garantía Para El Regreso Seguro A La Presencialidad Del Servicio Educativo En Las Instituciones Educativas, Bajo La Declaratoria De Urgencia Manifiesta	\$ 25.000.000
27	Cpsp-Cd-100	Fundación Funservar	Plan De Acción Municipio De Soplaviento	\$ 25.000.000
28	Cpsp-Cd-0101	Fundación Funservar	Plan Anticorrupción	\$ 25.000.000



	N°	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
29	Cpsp-Cd-0105	Fundacion Funserver	Plan De Adquisiciones 2021	\$ 25.000.000
30	Cd-Cpsp-0063-2021	Luis Felipe Mendoza	Asesoría Jurídica	\$ 25.000.000
31	Cpsp-Cd-0102	Plan De Acción En Salud	Plan De Acción En Salud	\$ 25.000.000
32	Cpsp-Cd-0122	Rosbelt Bahoque	Prestación De Servicios Profesionales Y De Asesoría Jurídica A La Administración Municipal De Soplaviento	\$ 25.000.000
33	Cd - Cpsp - 0144	Tania Rosa Narvaez Vega	Prestación De Servicios Profesionales De Asesoría, Con Plena Autonomía E Independencia, En La Alcaldía Municipal De Soplaviento - Bolívar, Relacionados Con La Implementación Del Modelo Integrado De Planeación Y Gestión - Mipg Al Interior De La Entidad	\$ 25.000.000
34	Cd-Cpsp-0050-2021	Yesenia Atencio Martelo (Rodrigo Arzuza)	Prestación De Servicios Profesionales De Asesoría En El Proceso De La Campaña De Recaudo Y Fiscalización De Los Ingresos Corrientes De Libre Destinación Del Municipio De Soplaviento - Bolívar - Bolívar	\$ 25.000.000
35	Cpsp-Cd-0112	Ginoth Ruiz	Prestación De Servicios Profesionales En La Oficina De Hacienda	\$ 24.000.000
36	Cpsp-Cd-0103	Luis Felipe Mendoza	Prestación Servicios Profesionales En El Área Jurídica De La Alcaldía	\$ 24.000.000
37	Mc-Sum-0001-2021	Compulago Sas	Suministro De Equipos E Impresoras Para Las Oficinas De La Administración Municipal	\$ 21.140.000
38	Cpsp-Cd-0110	Software Safe	Prestación De Servicios Software Hacienda	\$ 21.000.000
39	Cpsp-Cd-0121	Gustavo Granados	Prestar Los Servicios Profesionales De Asesoría, Con Plena Autonomía E Independencia, En La Alcaldía Municipal De Soplaviento - Bolívar, En Relación Con Las Competencias, Funciones, Responsabilidades, Deberes, Procesos Y Procedimientos Para La Implementación Y Ejecución Del Control Interno Al Interior De La Entidad.	\$ 20.000.000
40	Cd-Cpsp-0104-2021	Roosbelt Bahoque	Prestación De Servicios Profesionales - Asesoría Jurídica En Planeación	\$ 20.000.000
41	Cd-Cpsp-0103-2021	Victor Torres	Prestación De Servicios Profesionales- Asesoría Planeación	\$ 19.200.000
42	Cpsp-Cd-0123	Espiritu Sarmiento	Prestación De Servicios Profesionales Y De Asesoría Jurídica A La Administración Municipal De Soplaviento	\$ 17.500.000
43	Cpsp-Cd-0127	Gerardo Zabaleta	Prestación De Servicios Profesionales Y De Asesoría En La Administración Municipal En El Área Jurídica.	\$ 17.500.000
44	Cpsp-Cd-0131	Mario Carrasquilla	Prestación De Servicios Profesionales En Secretaria De Hacienda Municipal	\$ 17.500.000
45	Cd-Cpsp-0109-2021	Gerardo Zabaleta	Prestación De Servicios Profesionales- Jurídico	\$ 16.000.000
46	Cpsp-Cd-0129	Bertha Yaspe	Prestación De Servicios Profesionales En La Administración Municipal Como Apoyo En Agustín Codazzi	\$ 15.000.000
47	Cps-Rh- 0135	Yosimar Villa	Prestación De Servicios Y Apoyo En Secretaria De Hacienda	\$ 15.000.000



	N°	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
48	Cd- Cpsp- 0064-2021	Asesorías Y Consultorías Integrales - Acin Sas	Prestación De Servicios Profesionales De Asesoría Especializada En Lo Relacionado Con El Proceso De Evaluación De Competencias Para La Designación De Gerente De La Ese "Vitalio Sara Castillo"	\$ 14.000.000
49	Cps-Rh-0105	Selena Ibarra	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En El Área De Adulto Mayor De La Administración Municipal	\$ 12.600.000
50	Cpsp-Cd-0126	Marlon Lopez Zapata	Prestación De Servicios Profesionales Y De Asesoría En Gestión En Sia Observa Y Sia Contraloría	\$ 12.500.000
51	Cpsp-Cd-0124	Petrona Daza	Prestación De Servicios Profesionales Y De Asesoría Jurídica A La Administración Municipal De Soplamiento En La Oficina De Víctimas	\$ 12.500.000
52	Cd-Cpsp-0111-2021	Bertha Yaspe	Prestación De Servicios Profesionales- Jurídico	\$ 12.000.000
53	Cd-Cpsp-0112-2021	Gustavo Granados	Prestación De Servicios Profesionales- Jurídico	\$ 12.000.000
54	Cpsp-Cd-0125	Matilde Consuegra	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En La Secretaria De Planeación Municipal En El Área De Mga	\$ 11.500.000
55	Cpsp-Cd-0130	Claudio Mendoza	Prestación De Servicios Profesionales Como Apoyo Jurídico En La Secretaria De Hacienda Municipal , En El Área De Recaudos	\$ 11.000.000
56	Cpsp-Cd-0111	Estefany Villarreal	Prestación De Servicios Profesionales Oficina De La Mujer	\$ 11.000.000
57	Cpsp-Cd-0128	Luz Elena Ayala	Prestación De Servicios Profesionales Y De Asesoría En La Administración Municipal Como Jurídica En Las Coordinaciones De Desarrollo Social	\$ 11.000.000
58	Cd-Cpsp-0068-2021	Rafael Artuz	Prestación De Servicios Profesionales De Asesoría Y Apoyo A La Gestión, Con Plena Autonomía E Independencia, Como Contador Público En La Tesorería Municipal, En Asuntos Relacionados Con De Ejecución De Las Políticas Públicas Financieras Y La Administración De La Hacienda Pública Municipal A Cargo De La Dependencia	\$ 11.000.000
59	Cd-Cpsp-0108-2021	Espiritu Sarmiento	Prestación De Servicios Profesionales- Jurídico	\$ 10.500.000
60	Cps-Rh-0094	Franklin Julio	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En Labores De Mantenimiento Y Vigilancia En El Cementerio Municipal	\$ 10.500.000
61	Cd-Cpsp-0113-2021	(Johan Castañeda)	Prestación De Servicios Profesionales- Contable	\$ 10.500.000
62	Cps-Rh-0109	Jeffer Piña	Prestación De Servicios Secop I Y Ii	\$ 9.000.000
63	Cps-Rh-0088	Luis Garcia	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En El Área De Secretaria De Salud Municipal	\$ 9.000.000
64	Cps-Rh-0087	Rafa Artuz	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En El Área De Secretaria De Hacienda Municipal	\$ 9.000.000
65	Cps-Rh- 0139	Rafael Artuz	Prestación De Servicios Y Apoyo En La Secretaria De Hacienda Municipal	\$ 9.000.000
66	Cps-Rh-0101	Laura Consuegra	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En La Tesorería Municipal De Soplamiento.	\$ 8.400.000
67	Cps-Rh-0100	Mary Daza	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión Para La Atención De Los Usuarios Y La Realización De Funciones Y Labores Administrativas, Asistenciales Y Operativas Como Auxiliar Administrativo En La Oficina De Talento Humano	\$ 8.400.000
68	Cps-Rh-0103	Tania Artuz	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En El Área De Comisaria De Familia.	\$ 8.400.000



	N°	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
69	Cps-Rh-0080	Herlinda Miranda	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En El Área De Sisben	\$ 7.800.000
70	Cps-Rh-0081	Reynaldo Mercado	Prestación De servicios Y Apoyo A La Gestión En Labores De Vigilancia En El Hospital Del Municipio De Soplaviento	\$ 7.200.000
71	Cps-Rh-0106	Josefa Almeida	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En El Área De Comisaria De Familia , Como Enfermera Y Nutriologo	\$ 7.000.000
72	Cps-Rh-0102	Maria Monica Rojano	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En La Unidad Municipal De Víctimas De La Administración	\$ 7.000.000
73	Cd-Cpsp-0110-2021	Luz Elena Ayala	Prestación De Servicios Profesionales- Jurídico	\$ 6.600.000
74	Cps-Rh-0104	Ana Durant	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En Labores De Mantenimiento Y Aseo En Las Instituciones Educativas Del Municipio De Soplaviento- Bolívar	\$ 6.500.000
75	Cps-Rh-0108	Cristina Lopez	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En Sisben	\$ 6.500.000
76	Cps-Rh-0086	Dora Alfaro Guzman	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En El Área De Servicios Generales	\$ 6.500.000
77	Cps-Rh-0107	Fidel Miranda	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión Para La Atención De Los Usuarios Y La Realización De Funciones Y Labores Administrativas, Asistenciales Y Operativas Como Promotor De Saneamiento Ambiental	\$ 6.500.000
78	Cps-Rh-0092	Guillermo Jinete	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En El Área De Servicios Generales Y Mantenimiento	\$ 6.500.000
79	Cps-Rh-0096	Aldair Maza	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión Mensajería	\$ 6.000.000
80	Cps-Rh-0112	Becky Sara	Prestación De Servicios Y Apoyo En Umata	\$ 6.000.000
81	Cps-Rh-0111	Ana Gisella	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En Biblioteca Municipal	\$ 5.200.000
82	Cps-Rh-0095	Bernardo Parra	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En Biblioteca Municipal	\$ 5.200.000
83	Cps-Rh- 0145	Dalsy Roca	Prestación De Servicios Y Apoyo Como Aseadora	\$ 4.800.000
84	Cps-Rh- 0144	Emilio Narvaez	Prestación De Servicios Y Apoyo Como Vigilante	\$ 4.800.000
85	Cps-Rh- 0137	Luz Maria Guerrero	Prestación De Servicios Y Apoyo En Secretaria De Educación	\$ 4.800.000
86	Cps-Rh- 0141	Nemesio Daza	Prestación De Servicios Y Apoyo En Umata	\$ 4.800.000
87	Cps-Rh-0119	Gleris Almeida	Prestación De Servicios Y Apoyo	\$ 3.600.000
88	Cps-Rh-0117	Luz Maria Guerrero	Prestación De Servicios Yapoyo En Sec De Educación	\$ 3.600.000
89	Cps-Rh-0116	Maria Carrasquilla	Prestación De Servicios Y Apoyo En Control Interno	\$ 3.600.000
90	Cps-Rh-0115	Nemesio Daza	Prestación De Servicios Y Apoyo En Umata	\$ 3.600.000
91	Cps-Rh-0118	Oliver Olivo	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En El Área De Adulto Mayor De La Administración Municipal	\$ 3.600.000
92	Cps-Rh-0113	Roberto Guerrero	Prestación De Servicios Y Apoyo A La Gestión En Sisben	\$ 3.600.000
93	Cps-Rh-0114	Sandra Rodriguez	Prestación De Servicios Y Apoyo En Infancia Y Adolescencia	\$ 3.600.000